



EXPEDIENTE N° 2025 0320 CONTRATO DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA

EXPEDIENTE DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES EX ART. 321.3 LCSP PARA REALIZACIÓN DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE N° 2025 0320 CONTRATO DE OBRAS

Vista la necesidad de contratar las obras denominadas:

OBRAS DE ALBAÑILERÍA

Teniendo en cuenta que su objeto está incluido en el artículo 26 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24UE, de 26 de febrero de 2014.

ACUERDO

La iniciación del expediente de homologación de proveedores para la contratación de la obra de referencia, de conformidad con artículo 321.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, así como de conformidad con las Bases Generales para los Procedimientos de Homologación de Proveedores de Estadio la Cartuja de Sevilla S.A., teniendo como presupuesto base máximo de licitación la cantidad de cantidad CUATROCIENTOS MIL EUROS (400.000 €), IVA excluido, a razón de 200.000 € por anualidad de contrato.

De acuerdo con el apartado IX. Procedimiento de Homologación, apartado B, Lugar y plazo de presentación de solicitudes de homologación, el plazo para la presentación de las solicitudes **finaliza a las 12:00 h. del día 4 de ABRIL de 2025**. Los licitadores deberán presentar sus solicitudes en sobres cerrados en la sede de ECCSA, sitas en Isla de la Cartuja, Sector Norte, Puerta 5, 4ª Planta, (41092 Sevilla), a la atención del Sr. Gerente.

En Sevilla, a 20 de MARZO de 2025

La Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Isabel Sanchez Fernández

El Gerente

Fdo.: Daniel Oviedo Barrera